

## CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA

Pag: 2 de 2

(C.E.F.A.F.A.)

FONDO:  Fondo de Apoyo al COSAM FONDO:  CEFAFAFINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL  
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.

PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

PROVEEDOR

MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A DE C.V.

CONDICION DE PAGO

CREDITO A 15 DIAS

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202402

2

CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.:

2 2

No. OFICIO:

1,469 del 19/12/2024

REGISTRO NUMERO :

NUMERO de N.I.T :

N.SOL. :202402-3

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	FECHA	SUCURSAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	
S/C.TUBLE D	TUBO LED .	07/02/2024	97 COMPRAS PARA HMC	30	6.620000	\$ 198.60 /
S/C.COSP	COSTANERA DE PINO .			20 <sup>z</sup>	7.830000 Z	\$ 156.60/
S/C.DISDIA M	DISCO DE DIAMANTE .			5 /	15.940000 <sup>z</sup>	\$ 79.70 /
S/C.LIJ80	LIJA NO 80 .			100 <sup>z</sup>	0.410000 /	\$41.00 <sup>z</sup>
S/C.LIJ100	LIJA NO 100 .			100 <sup>z</sup>	0.370000 Z	\$ 37.00 <sup>z</sup>
S/C.TOR1P LG	TORNILLO .			2,500/	0.020000 /	\$ 50.00 /
S/C.TOR7X 7	TORNILLO .			1,000'	0.020000 /	\$20.00 /
S/C.CLA2.7	CLAVO .			500 Z	0.050000 <sup>z</sup>	\$ 25.00 Z
S/C.FELP	FELPA .			30 /	1.390000 /	\$41.70 /
S/C.BRO2	BROCHA.			10 Z	0.570000 <sup>z</sup>	\$5.70 <sup>x</sup>
S/C.LÁPBI	LÁPIZ BICOLOR .			10 /	0.190000 <sup>z</sup>	\$ 1.90 <sup>z</sup>
S/C.TOR8X 2	TORNILLO .			500 /	0.030000 /	\$ 15.00 /

COMPARACIÓN DE PRECIOS COSAM 03-2024 DENOMINADA "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REMODELACIÓN DE LOS PABELLONES DE LOS SRES. OFICIALES MÉDICOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL", FAVOR EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE CEFAFA/ FONDO DE UTILIDADES, OTRAS CONDICIONES EN EL ANEXO DE ESTA ORDEN DE COMPRA LAS CUALES TENDRÁN EL MISMO EFECTO LEGAL QUE AL DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos).

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

Total Compra: 1,915.86

I.V.A.: 0.00

Total: 1,915.86



Autorizado por:  
Cap. y. MAF Edqar Alvayero  
Gerente General

FONDO:  Fondo de Apoyo al COSAM FONDO:  CEFAFA

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL  
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.  
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202402 2  
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 2 2  
No. OFICIO: 1,469 del 19/12/2024  
REGISTRO NUMERO :  
NUMERO de N.I.T .....: N.SOL.:202402-3

PROVEEDOR  
MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A DE C.V. CONDICION DE PAGO  
CREDITO A 15 DIAS

NIT:	FECHA	SUCURSAL		
CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
S/C.CAJRE	CAJA RECTANGULAR.	20 /	0.330000 /	\$ 6.60'
S/C.THIN	THINNER .	4 /	8.010000 /	\$ 32.04 /
S/C.SIERR	SIERRA METÁLICA PARA MARCO .	5 /	0.800000 /	\$ 4.00 /
S/C.THHN	CONDUCTOR THHN CALIBRE 12 .	100 /	0.580000 /	\$ 58.00 <sup>z</sup>
C12B				
S/C.TIJAVIA	TIJERA DE AVIACIÓN .	2/	8.510000 /	\$ 17.02/
S/C.SILI	SILICÓN .	10/	3.510000 <sup>z</sup>	\$ 35.10 <sup>z</sup>
S/C.CINME	CINTA MÉTRICA .	3 /	3.730000 /	\$ 11.19/
TR				
S/C.RODILL	RODILLO .	6 /	4.310000 / <sup>z</sup>	\$ 25.86 <sup>z</sup>
S/C.BRO4	BROCHA.	10 /	1.280000 <sup>z</sup>	\$ 12.80 <sup>z</sup>
S/C.PUNTA	PUNTAS PARA ATORNILLAR .	5 /	1.390000/	\$ 6.95 /
SCPARA				
S/C.PUE	PUERTA.	9 /	68.100000 <sup>z</sup>	\$ 612.90 <sup>z</sup>
S/C.TALAD	TALADRO ATORNILLADOR .	2 /	143.440000 <sup>^</sup>	\$ 286.88 <sup>z</sup>
S/C.LIJORB	LIJADORA ORBITAL .	2 /	28.160000 <sup>z</sup>	\$ 56.32 /
S/C.SOLV	SOLVENTE.	5 /	8.760000 /	\$ 43.80 /
S/C.TI R	TIRRO .	20 /	1.710000 /	\$ 34.20 /

ADMIN. ODC.: RICARDO ANTONIO CHACÓN.

TEL.: 2250-0080 EXT.: 3106.

COMPARACIÓN DE PRECIOS COSAM 03-2024 DENOMINADA "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REMODELACIÓN DE LOS PABELLONES DE LOS SRES. OFICIALES MÉDICOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL", FAVOR EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE CEFAFA/ FONDO DE UTILIDADES, OTRAS CONDICIONES EN EL ANEXO DE ESTA ORDEN DE COMPRA LAS CUALES TENDRÁN EL MISMO EFECTO LEGAL QUE AL DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos).

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

Total Compra: 1,915.86  
I.V.A.: 0.00  
Total: 1,915.86



Autorizado por:  
Cap. y MAF Edgar Alvayero  
Gerente General



CONFIDENCIAL  
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ANEXO N° 1 DE ORDEN DE COMPRA N°: 202402-2

PROCESO: COMPARACIÓN DE PRECIOS COSAM 03-2024 DENOMINADA "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REMODELACIÓN DE LOS PABELLONES DE LOS SRES. OFICIALES MÉDICOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

PROVEEDOR: MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A. DE C.V.

ORDEN DE COMPRA: N°: 202402-2

I. DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

MULTI-INVERSIONES LA CIMA S. A. DE C. V.										
N°	N° DE ÍTEM	BIEN SOLICITADO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO	MARCA Y/O MODELO	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA	PLAZO DE ENTREGA	GARANTÍA OFERTADA	COSTO UNITARIO CON IVA (US\$)	MONTO TOTAL CON IVA
1	7 /	Silicón	Sellador blanco 100% silicón de 10 oz, Truper 17560 /	TRUPER/ N/A	10	TUBO	15 DÍAS CALENDARI O	1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA	\$3.51	\$35.10
2	10 /	Sierra metálica para marco	Sierra bimetálica de 12", 18 DPP, Truper Expert 18100	TRUPER	5	PIEZA			\$0.80	\$4.00
3	11	Tubo Led	Tubo Led 18W 6500K 1800lm 120-277Voltios policarbonato Sylvania	SYLVANIA/ N/A	30	PIEZA			\$6.62	\$198.60
4	20	Conductor THHN Calibre 12	Cable THHN 12 blanco condusal	Condusal / N/A	100	METRO			\$0.58	\$58.00
5	24	Caja Rectangular	Caja rectangular PVC 4X2 gris Volteck 45005	VOLTECK	20	PIEZA			\$0.33	\$6.60
6	29	Tornillo	Tornillo pared seca 8X1" fiero 44343	FIERO / N/A	2500	PIEZA			\$0.02	\$50.00
7	30	Tornillo	Tornillo #7x7/16 pulg (11.11 mm) punta fina para pared seca.	N/A	1000	PIEZA			\$0.02	\$20.00
8	34	Clavo	Clavo de acero estriado 2.7x25 mm BAR	BAR / N/A	500	PIEZA			\$0.05	\$25.00
9	35	Costanera de pino	Costanera de pino 5V (2X2X4.20)	N/A	20	PIEZA			\$7.83	\$156.60
10	37	Cinta métrica	Cinta Métrica de 8 metros Pretul 21603	PRETUL/ N/A	3	PIEZA			\$3.73	\$11.19
11	38	Puntas para atornillar	Estuche con 5 puntas de cruz PH2 largo 2", Truper Expert 12147.	TRUPER EXPERT/ PH2	5	JUEGO			\$1.39	\$6.95
12	39	Taladro atornillador	Destornillador de impacto inalámbrico 1/4" 20 V, sin carbones Truper101402	TRUPER/ N/A	2	PIEZA			\$143.44	\$286.88
13	40	Tijera de aviación	Tijera de aviación 10" corte recto, Truper 18531	TRUPER/ N/A	2	PIEZA			\$8.51	\$17.02
14	41	Lijadora orbital	Lijadora orbital 1/4 hoja 200 W, profesional, Truper 16682	TRUPER/ N/A	2	PIEZA			\$28.16	\$56.32
15	45	Solvente	Solvente mineral solvisa	SOLVISA/ N/A	5	GALÓN			\$8.76	\$43.80
16	46	Thinner	Thinner corriente Solvisa	Solvisa / N/A	4	GALÓN			\$8.01	\$32.04
17	47	Rodillo	Rodillo para pintar 9" x 3/8" microfibra, sup. poco rugosas Truper 13894 con bandeja Truper 19211	TRUPER/ N/A	6	JUEGO			\$4.31	\$25.86
18	48	Felpa	Felpa p/rodillo, microfibra 9x3/8", superficies poco rugosas Truper 13921	TRUPER/ N/A	30	PIEZA			\$1.39	\$41.70
19	49	Brocha	Brocha 4" Pretul 21529	PRETUL/ N/A	10	PIEZA			\$1.28	\$12.80
20	50	Brocha	Brocha 2" Pretul 21526	PRETUL/ N/A	10	PIEZA			\$0.57	\$5.70
21	51	Tirro	Cinta masking lape azul de 3/4" x 50 m para pintor, Truper 12621	TRUPER/ N/A	20	ROLLO			\$1.71	\$34.20
22	53	Puerta	Puerta Eurodoor colonial 0.95 X 2.10 (incluye: 1 puerta, 9 mochetas, 9 cerraduras, 27 bisagras 3')	EURODOOR /HERMEX/ N/A	9	PIEZA			\$68.10	\$612.90
23	54	Lápiz bicolor	Lápiz bicolor Facela	FACELA/ N/A	10	PIEZA			\$0.19	\$1.90
24	55	Disco de diamante	Disco sierra diamante de 9" x 2.7 mm rin segmentado, corte concreto Truper 12976	TRUPER/ 12976	5	PIEZA			\$15.94	\$79.70
25	56	Lija No 80	Lija agua 80 Truper 11618	TRUPER/ N/A	100	PLIEGO			\$0.41	\$41.00
26	57	Lija No 100	Lija agua 100 Truper 11619	TRUPER/ N/A	100	PLIEGO			\$0.37	\$37.00
27	59	Tornillo	Tornillo pared seca 8X2 1/2" Fiero 48690	FIERO / N/A	500	PIEZA			\$0.03	\$15.00
Monto Total a Adjudicar									\$1,915.86	

II. OTRAS CONDICIONES: De acuerdo al documento de solicitud de ofertas en SECCIÓN II. ALCANCE Y SUMINISTRO DE LOS BIENES y en relación a las condiciones especiales, y subsanación presentada en fecha 24ENE024, se solicita las siguientes condiciones según detalle siguiente:

- a) Efectuar cambio de aquellos materiales que resulten defectuosos en un período no mayor de 7 días calendario, sin costo alguno para CEFAFA.

HR/JM/Rosales.

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



**CONFIDENCIAL**  
**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA**



- b) Entregar de acuerdo a las especificaciones técnicas ofertadas.
- III. PLAZO DE ENTREGA: 15 días calendario, posterior a la notificación de la orden de compra vía correo electrónico por la GACI del CEFAFA.
- IV. LUGAR DE ENTREGA: En el Hospital Militar Central, ubicado en Avenida Bernal y boulevard Universitario, Residencial San Luis, San Salvador.
- V. FORMA DE PAGO: Crédito quince (15) días calendario, después de tramitado quedan.
- VI. GARANTÍA DE LOS BIENES: Según detalle siguiente:

N° DE ÍTEM	BIEN SOLICITADO	GARANTIA DE LOS BIENES
7	Silicón	1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA
10	Sierra metálica para marco	
11	tubo Led	
20	Conductor THHN Calibre 12	
24	Caja Rectangular	
29	Tornillo	
30	Tornillo	
34	Clavo	
35	Costanera de pino	
37	Cinta métrica	
38	Puntas para atornillar	
39	Taladro atornillador	
40	Tijera de aviación	
41	Lijadora orbital	
45	Solvente	
46	Thinner	
47	Rodillo	
48	Felpa	
49	Brocha	
50	Brocha	
51	Tirro	
53	Puerta	
54	Lápiz bicolor	
55	Disco de diamante	
56	Lija No 80	
57	Lija No 100	
59	Tornillo	

VII. FORMA DE FACTURACIÓN:

- a) Se les solicita que se facture según detalle siguiente: FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL
- Factura de Consumidor Final a Nombre: CEFAFA/FONDO DE UTILIDADES
  - Numero de NIT:
  - Giro: Venta de productos farmacéuticos y medicinales.
  - Registro:
  - Dirección completa: Final Boulevard Universitario y Avenida Bernal, contiguo a Hospital Militar.
  - En la Descripción de la Factura de Consumidor Final deberá de contener lo siguiente:
    - V Describir los bienes con sus códigos e ítems.
    - J Describir en donde se haga referencia al número de orden de compra.
    - S Nombre, fecha y firma de la persona que recibió el bien.

VIII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA (Art. 126 LCP)

El importe de Garantía de Cumplimiento de la orden de compra deberá ser del DIEZ (10%) POR CIENTO del valor total adjudicado y contratado, pagadero en dólares de los Estados Unidos de América y deberá presentarse dentro de DIEZ (10) DÍAS HABLES contados a partir de haber sido notificado el instrumento contractual a través de correo electrónico por parte de la Gerencia de Adquisiciones del CEFAFA, con vigencia de un (01) año a partir de la emisión del instrumento contractual.

- IX. NOTIFICACIÓN: Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de su recepción.
- X. EXTINCIÓN, CADUCIDAD, MUTUO ACUERDO, REVOCACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, PLAZO DE RECLAMOS Y PROHIBICIONES: En caso de incumplimiento por parte del ofertante que resultare adjudicado a

HR/JM/Rosales.

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL  
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA

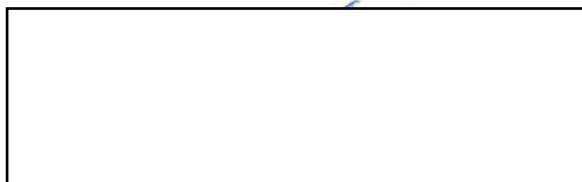


cualquiera de las estipulaciones y condiciones contractuales o las especificaciones establecidas en los literales del documento de solicitud de ofertas y cuando se presenten situaciones establecidas en los Arts. 166 al 173 de la LCP, se notificará al contratista la decisión de caducar la orden de compra sin responsabilidad alguna para el CEFAFA, de acuerdo a informe emitido por el Administrador de la orden de compra, mediante aviso escrito con expresión de motivo aplicando el procedimiento de caducidad respectivo. Asimismo, el CEFAFA hará efectivas las Garantías que tuviere en su poder.

XI. SANCIONES Y MULTA POR MORA:

1. SANCIONES: Si el contratista incumpliere cualquiera de las obligaciones contractuales estará sujeto a las sanciones reguladas en la LCP.
2. MULTAS: Cuando el contratista incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá imponerse, previo el debido proceso, el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso de conformidad al Art. 175 de la LCP.

Las obligaciones descritas anteriormente son parte contractual de las órdenes de compras N°: 202402-2 para el estricto cumplimiento de las mismas, San Salvador, siete de febrero de dos mil veinticuatro.



Gerente de Adquisiciones del CEFAFA



MULTI-INVERSIONES LA CIMA S. A. DE C. V.  
Adjudicado Enterado

HR/JM/Rosales.

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

